

**Acta del
Consejo Directivo
de la Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación (FIEC)
reunido el 26 de octubre de 2020**

En la ciudad De Guayaquil, mediante plataforma Teams se reúnen el día 26 de octubre de 2020, a las 09h30, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la FIEC: Dra. Katherine Chiluzza García, Decana y quien preside; Dr. Juan C. Avilés Castillo, Dra. María A. Alvarez Villanueva, Dra. Vanessa Cedeño Mieles, Ing. Otto Alvarado Moreno.

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 19/10/2020 y acta de consulta de Consejo Directivo realizadas el 21/10/2020
2. RESOLUCION-CA-MET-025-2020 - Propuesta de trabajo de titulación de la Ing. Verónica Ojeda Carrera, Estudiante de la Maestría en Telecomunicaciones (MET)
3. Tribunal calificador para el Ing. Eduardo Cruz Ramirez, estudiante del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA) - Resolución 2020-19
4. Admisión de tres nuevos estudiantes en la Maestría Profesional en Ciencia de Datos - Grupo 2
5. Listado de materias homologables de la Maestría en Telecomunicaciones (MET) - Acta de Consulta del Comité Académico 009-2020
6. Informe de avance de estudios doctorales del Mae. Gomer Abel Rubio Roldán
7. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Albert Giovanny Espinal Santana
8. Informe de avance de estudios doctorales del Mgtr. Carlos Alberto Salazar López
9. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Holger Ignacio Cevallos Ulloa
10. Informe de avance de estudios doctorales de la MSc. Sara Judith Ríos Orellana
11. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Efren Herrera Muentes
12. Autorizar la apertura de la cohorte 7 en la Maestría en Seguridad Informática
13. Autorizar la apertura de la cohorte 22 en la Maestría en Sistemas de Información Gerencial
14. Tomar conocimiento 7 sílabos de Maestría en Ciencias Computacionales – MCC
15. Solicitud de anulación de materia del período académico ordinario I término 2020 - 2021 del Sr. Carlos Wellington Choez Vera
16. Solicitud de anulación del período académico ordinario I término 2020 - 2021 del Sr. Francisco Guillermo Villacis Arteaga
17. Varios

Se modifica el orden del día:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 19/10/2020 y acta de consulta de Consejo Directivo realizadas el 21/10/2020
2. RESOLUCION-CA-MET-025-2020 - Propuesta de trabajo de titulación de la Ing. Verónica Ojeda Carrera, Estudiante de la Maestría en Telecomunicaciones (MET)
3. Tribunal calificador para el Ing. Eduardo Cruz Ramirez, estudiante del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA) - Resolución 2020-19
4. Admisión de tres nuevos estudiantes en la Maestría Profesional en Ciencia de Datos - Grupo 2
5. Listado de materias homologables de la Maestría en Telecomunicaciones (MET) - Acta de Consulta del Comité Académico 009-2020
6. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Albert Giovanni Espinal Santana
7. Informe de avance de estudios doctorales del Mgtr. Carlos Alberto Salazar López
8. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Holger Ignacio Cevallos Ulloa
9. Informe de avance de estudios doctorales de la MSc. Sara Judith Ríos Orellana
10. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Efren Herrera Muentes
11. Autorizar la apertura de la cohorte 7 en la Maestría en Seguridad Informática
12. Autorizar la apertura de la cohorte 22 en la Maestría en Sistemas de Información Gerencial
13. Tomar conocimiento 7 sílabos de Maestría en Ciencias Computacionales – MCC
14. Solicitud de anulación de materia del período académico ordinario I término 2020 - 2021 del Sr. Carlos Wellington Choez Vera
15. Solicitud de anulación del período académico ordinario I término 2020 - 2021 del Sr. Francisco Guillermo Villacis Arteaga
16. Dejar Insubsistente Oficio Nro MEM-FIEC-0317-202 - Resolución Nro. 2020-297
17. Solicitud de anulación del período académico ordinario I término 2020 - 2021 del Sr. Ramírez Cedeño Elvis Bryan

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 19/10/2020 y acta de consulta de Consejo Directivo realizadas el 21/10/2020

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 19 de octubre de 2020 y el acta de Consulta de Consejo Directivo del 21 de octubre de 2020, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 19 de octubre de 2020: 2020-337, 2020-338.
- Acta de Consulta de Consejo Directivo del 21 de octubre de 2020: 2020-339.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2020-340

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de FIEC, con las siguientes resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 19 de octubre de 2020: 2020-337, 2020-338.
- Acta de Consulta de Consejo Directivo del 21 de octubre de 2020: 2020-339.

2. RESOLUCION-CA-MET-025-2020 - Propuesta de trabajo de titulación de la Ing. Verónica Ojeda Carrera, Estudiante de la Maestría en Telecomunicaciones (MET)

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0252-2020, de fecha octubre 19 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Aviles Castillo, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el Oficio Nro. ESPOL-MET-OFC-0048-2020, recibido de la PhD. María Antonieta Alvarez, Coordinadora de la Maestría en Telecomunicaciones, mediante el cual presenta la RESOLUCIÓN-CA-MET-025-2020 del 7 de octubre 2020 sobre temas de titulación tomada por el Comité Académico de dicha Maestría.

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. 2020-341

Tomar conocimiento de la RESOLUCIÓN-CA-MET-025-2020, referente a un tema de titulación, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones, el 7 de octubre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN-CA-MET-025-2020:

Recomendar la aprobación e informar al Consejo Directivo de la FIEC el tema y temarios presentados por la ingeniera: Verónica Ojeda Carrera, estudiante de la Cohorte VI de la Maestría en Telecomunicaciones, "Diseño de un método pasivo de ubicación de una persona en ambiente de interiores basado en aprendizaje profundo con datos obtenidos a partir de enlaces de comunicaciones en la banda de 28GHz".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

<i>PRESIDENTE:</i>	<i>SUBDECANO DE LA FIEC</i>
<i>TUTOR:</i>	<i>PhD. Juan Carlos Avilés</i>
<i>MIEMBRO PRINCIPAL:</i>	<i>MSc. Jorge Brito</i>
<i>MIEMBRO ALTERNO:</i>	<i>MSc. Alfredo Núñez.</i>

3. Tribunal calificador para el Ing. Eduardo Cruz Ramirez, estudiante del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA)

Se conoce la comunicación ESPOL-DCCA-OFC-0034-2020, de fecha octubre 20 de 2020, suscrita por la Ph.D. Mónica Katiuska Villavicencio Cabezas, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), quien comunica que, el comité

DCCA una vez constatado el cumplimiento de los requisitos exigidos tanto del Programa Doctoral como por el Consejo de Educación Superior con relación a la conformación del tribunal calificador, resuelve aprobar el siguiente tribunal (DCCA 2020-19):

Tribunal para el Ing. Eduardo Cruz Ramirez:

Directora: Ph.D. Carmen Vaca

Co-Directora: Ph.D. Mónica Villavicencio

Profesores del DCCA:

- Ph.D. Daniel Ochoa

- Ph.D. Luis Eduardo Mendoza

Profesores externos:

-Ph.D. Francisco Moreno Arboleda, Universidad Nacional de Colombia (UNAL)

-Ph.D. César Beltrán Castañón, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

Por lo expuesto, solicita designar como delegado del Decanato de la FIEC a un profesor con doctorado de la Facultad (que no sea parte del cuerpo docente del DCCA) para presidir el tribunal.

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. 2020-342

Se toma conocimiento de la Resolución 2020-19, adoptada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA) y se designa al siguiente docente para presidir el tribunal del Ing. Ing. Eduardo Cruz Ramirez, como sigue:

Presidente: Ph.D. Manuel Alvarez Alvarado

4. Admisión de tres nuevos estudiantes en la Maestría en Ciencias de Datos, Cohorte I

Se conoce la comunicación Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0258-2020, de fecha octubre 21 de 2020, suscrito por el Dr. José Eduardo Córdova García, Coordinador de la Maestría, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el listado del segundo grupo de admitidos a formar parte de la Primera Cohorte de la Maestría Profesional en Ciencia de Datos (MCD). Este nuevo grupo de estudiantes se suman al grupo admitido en días anteriores y comunicado al consejo directivo de la FIEC en oficio FIEC-SD-MEM-0275-2020.

Este segundo grupo tenía documentación pendiente de entregar, la misma que ha sido entregada y adjunto encontrará el acta aprobada por el comité académico de la MCD con la resolución CA-MCD-008-2020 correspondiente a la admisión de este segundo grupo de 3 estudiantes junto con los criterios de evaluación y las calificaciones obtenidas por los postulantes.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-343

Tomar conocimiento de la RESOLUCIÓN-CA-MCD-008-2020, referente a la admisión de tres postulantes a la Maestría en Ciencias de Datos, Cohorte I.

Cédula	Nombres y Apellidos
0911688323	AGUIRRE ACURIA CARLOS ANTONIO
1104931850	CABRERA JIMÉNEZ JOSÉ JAVIER
0914841051	CELLERI SUAREZ VICTOR JUVENAL

Cabe indicar que la Cohorte I fue autorizada mediante Resolución Nro. 2020-332 emitida en comunicación MEM-FIEC-0339-2020.

5. Listado de materias homologables de la Maestría en Telecomunicaciones (MET) - Acta de Consulta del Comité Académico 009-2020

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0292-2020, de fecha octubre 21 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Aviles Castillo, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de FIEC, el oficio Nro. ESPOL-MET-OFC-0050-2020 del 20 de octubre de 2020, recibido de la Ph.D. Maria Alvarez, Coordinadora, quien presenta el Acta de Consulta del Comité Académico de la Maestría de Telecomunicaciones-MET, celebrado el 7 de octubre del 2020, específicamente en relación a la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN-CA-MET-022-2020:

Recomendar la aprobación del siguiente listado de materias homologables por tener una similitud de al menos el 80% de la malla curricular aplicado en la Maestría en Telecomunicaciones - MET.

Código	Materias malla anterior	Convalidación (C)	Código	Materias malla vigente
INGP1006	Propagación y Medios de Transmisión	C	INGP1029	Propagación y Medios de Transmisión
INGP1004	Nuevas Tecnologías de la Internet	C	INGP1028	Nuevas Tecnologías de la Internet
INGP1003	Redes de Comunicaciones Móviles	C	INGP1030	Redes de Comunicaciones Móviles
INGP1002	Comunicaciones Digitales Modernas	C	INGP1026	Comunicaciones Digitales Modernas
INGP1001	Radio Definido por Software	C	INGP1025	Comunicaciones Definidas por Software
INGP1013	Seminario de Titulación Aplicado II	C	ADMP1050	Titulación I: Formulación de Proyectos
INGP1009	Redes de Banda Ancha	C	INGP1031	Redes de Comunicaciones Ópticas
INGP1011	Sistemas Multimedia Sobre IP	C	INGP1033	Sistemas Multimedia Sobre IP
ESPOL00739	Seminario de Titulación Aplicado III	C	INGP1034	Titulación II
ESPOL00461	Formulación, Evaluación, y Gestión de Proyectos de Telecomunicaciones	C	ADMP1047	Evaluación de Proyectos
ESPOL00461	Formulación, Evaluación, y Gestión de Proyectos de	C	ADMP1049	Gestión de Proyectos

	Telecomunicaciones			
ESPOL00460	Internet de las Cosas	C	INGP1027	Internet de las Cosas

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2020-344

Recomendar la aprobación de la RESOLUCIÓN CA-MET-022-2020, referente al listado de materias convalidables, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN-CA-MET-022-2020:

Recomendar la aprobación del siguiente listado de materias homologables por tener una similitud de al menos el 80% de la malla curricular aplicado en la Maestría en Telecomunicaciones - MET.

Código	Materias malla anterior	Convalidación (C)	Código	Materias malla vigente
INGP1006	Propagación y Medios de Transmisión	C	INGP1029	Propagación y Medios de Transmisión
INGP1004	Nuevas Tecnologías de la Internet	C	INGP1028	Nuevas Tecnologías de la Internet
INGP1003	Redes de Comunicaciones Móviles	C	INGP1030	Redes de Comunicaciones Móviles
INGP1002	Comunicaciones Digitales Modernas	C	INGP1026	Comunicaciones Digitales Modernas
INGP1001	Radio Definido por Software	C	INGP1025	Comunicaciones Definidas por Software
INGP1013	Seminario de Titulación Aplicado II	C	ADMP1050	Titulación I: Formulación de Proyectos
INGP1009	Redes de Banda Ancha	C	INGP1031	Redes de Comunicaciones Ópticas
INGP1011	Sistemas Multimedia Sobre IP	C	INGP1033	Sistemas Multimedia Sobre IP
ESPOL00739	Seminario de Titulación Aplicado III	C	INGP1034	Titulación II
ESPOL00461	Formulación, Evaluación, y Gestión de Proyectos de Telecomunicaciones	C	ADMP1047	Evaluación de Proyectos
ESPOL00461	Formulación, Evaluación, y Gestión de Proyectos de Telecomunicaciones	C	ADMP1049	Gestión de Proyectos
ESPOL00460	Internet de las Cosas	C	INGP1027	Internet de las Cosas

6. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Albert Giovanni Espinal Santana

RESOLUCION Nro. 2020-345

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por el MSc. Albert Giovanni Espinal Santana.

7. Informe de avance de estudios doctorales del Mgtr. Carlos Alberto Salazar López

RESOLUCION Nro. 2020-346

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por el Mgtr. Carlos Alberto Salazar López.

8. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Holger Ignacio Cevallos Ulloa

RESOLUCION Nro. 2020-347

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por el MSc. Holger Ignacio Cevallos Ulloa.

9. Informe de avance de estudios doctorales de la MSc. Sara Judith Ríos Orellana

RESOLUCION Nro. 2020-348

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por la MSc. Sara Judith Ríos Orellana.

10. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Efrén Vinicio Herrera Muentes

RESOLUCION Nro. 2020-349

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por el MSc. Efrén Vinicio Herrera Muentes.

11. Autorizar la apertura de la cohorte 7 en la Maestría en Seguridad Informática

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0262-2020 de fecha octubre 23 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés, Subdecano de la FIEC, quien tomando en consideración el Memorando Nro. MEM-FIEC-0352-2020, recibido del Mag.Sist.Inf Lenín Eduardo Freire Cobo, Coordinador de la Maestría en Seguridad Informática, pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, la aprobación de la Cohorte 7, correspondiente al año 2020, promoción que será realizada bajo la modalidad virtual y que se espera comience sus clases el 30 de octubre de 2020.

Es importante mencionar que se requiere de la aprobación por parte del Consejo Directivo para concluir el proceso de admisión, abriendo el programa en mención con 17 estudiantes.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2020-350

Autorizar la apertura de la Cohorte 7 del programa de Maestría en Seguridad Informática, con los siguientes estudiantes:

N°	Estudiante	C.I
1	José Luis Bravo Chávez	0924022106
2	Martin Adolfo Lovato Balseca	0920349388
3	Angela Mercedes Yance Saltos	0925651945
4	Jorge Alberto Gutiérrez Arbito	0916892730
5	Juan José Valdiviezo Cortéz	0950341156
6	Luis Eduardo Vera Vera	1206435206
7	María Belén Sotaminga Reyes	0926534017
8	Mario Alejandro Coronel Peláez	0925551590
9	Sonia Patricia Sigua Lopez	0920514510
10	Gianella Estefanía Prado Bermudez	0930558267
11	Jimmy Javier Cumbicos Narvaez	0914333547
12	José Antonio Reyna Macías	0925740557
13	Nécker Iván Espinosa Feijóo	0705758332
14	Iván Marcelo Mosquera Carvajal	0925467227
15	Steeven Joshua Rodríguez Alvarado	0919195446
16	Ponsiano Thomas De Loor Sizalema	1206413435
17	Guamán Torres Isaac Walter	0930762596

12. Autorizar la apertura de la cohorte 22 en la Maestría en Sistemas de Información Gerencial

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0263-2020 de fecha octubre 23 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés, Subdecano de la FIEC, quien tomando en consideración el Memorando Nro. MEM-FIEC-0348-2020, recibido del Mag.Sist.Inf Lenín Eduardo Freire Cobo, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial, pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, la aprobación de la Cohorte 22 correspondiente al año 2020, promoción que será realizada bajo la modalidad virtual, la misma que se tiene programado empezar sus clases el 30 de octubre de 2020.

Es importante mencionar que se requiere de la aprobación por parte del Consejo Directivo para concluir el proceso de admisión abriendo el programa en mención con 15 estudiantes.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2020-351

Autorizar la apertura de la Cohorte 22 del programa de Maestría en Sistemas de Información Gerencial, con los siguientes estudiantes:

N°	Cliente	C.I
1	Omar Jossué Granizo Huayamave	0930602834
2	José Manuel Zambrano Ortega	0929136869
3	María Elizabeth Sangucho Vásquez	0920350329
4	Alexis Xavier Tábara Obando	0952542140
5	Arianna Iannuzzelli Paz	0802357210
6	José Ernesto Jaramillo Rivas	0914001201
7	Lenin Hochimín Tenecela Calderón	0800830911
8	Luis Alberto Piedra Cisneros	0925155004
9	Rodolfo Francisco Alvarado Macías	0922202320
10	Bolívar Eduardo Castellanos Espinoza	0924808256
11	Christian Adrian Burgos Pulley	0914045661
12	Luis Eduardo Agreda Fernández	0909040669
13	Ivonne Kerly Eguiguren Moreno	0916204878
14	Miguel Egberto Fuentes Peñaherrera	0912774957
15	Michelle Agustina Varas Chiquito	0918586298

13. Tomar conocimiento 7 sílabos de Maestría en Ciencias Computacionales – MCC

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0298-2020, de fecha octubre 24 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento del Doctor Daniel Ochoa Donoso, Coordinador de Maestría en Ciencias Computacionales quien, mediante Memorando Nro.MCC-MEM-009-2020 del 22 de octubre de 2020, presenta los 7 sílabos indicados en el cuadro. Estos contenidos fueron aprobados por el Comité Académico de la Maestría en Ciencias Computacionales, según la siguiente:

RESOLUCIÓN -CA-MCC-002-2020:

Se recomienda aprobar los sílabos de las asignaturas toda vez que han sido revisada por los miembros del Comité, el CISE y el Decanato de Postgrado.

Código	Materia
TICP2026	Aprendizaje de Máquina (compartido DCCA)
TICP2010	Sistemas Operativos Avanzados (compartido DCCA)
TICP2009	Principios de Lenguaje de Programación
TICP2005	Diseño y Análisis de Algoritmos (compartido DCCA)
TICP2012	Visión por Computador (compartido DCCA)
TICP2007	Ingeniería del Software (compartido DCCA)
TICP2006	Fundamentos de Interacción Hombre-Máquina

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2020-352

Tomar conocimiento de los 7 sílabos de cursos correspondientes a la Maestría en Ciencias Computacionales, aprobados por el Comité Académico, mediante la RESOLUCIÓN -CA-MCC-002-2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN -CA-MCC-002-2020:

Se recomienda aprobar los sílabos de las asignaturas toda vez que han sido revisada por los miembros del Comité, el CISE y el Decanato de Postgrado.

Código	Materia
TICP2026	Aprendizaje de Máquina (compartido DCCA)
TICP2010	Sistemas Operativos Avanzados (compartido DCCA)
TICP2009	Principios de Lenguaje de Programación
TICP2005	Diseño y Análisis de Algoritmos (compartido DCCA)
TICP2012	Visión por Computador (compartido DCCA)
TICP2007	Ingeniería del Software (compartido DCCA)
TICP2006	Fundamentos de Interacción Hombre-Máquina

14. Solicitud de anulación de materia del período académico ordinario I término 2020 - 2021 del Sr. Carlos Wellington Choez Vera

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0295-2020, de fecha octubre 24 de 2020, suscrito por suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación de materia del período académico ordinario I Término 2020 -2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. CARLOS WELLINGTON CHOEZ VERA (Mat. 200535466), estudiante de la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
FIEC07104	Materia Integradora Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos	TEÓRICO 1

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-353

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. CARLOS WELLINGTON CHOEZ VERA (Mat. 200535466), estudiante de la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas de salud.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
FIEC07104	Materia Integradora Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos	TEÓRICO 1

15. Solicitud de anulación del período académico ordinario I término 2020 -2021 del Sr. Francisco Guillermo Villacis Arteaga

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0296-2020, de fecha octubre 24 de 2020, suscrito por suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación de materia del período académico ordinario I Término 2020 -2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. FRANCISCO GUILLERMO VILLACIS ARTEAGA (Mat.201408326), estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ESTG1034	ESTADÍSTICA	TEÓRICO 6
		PRÁCTICO 106
EYAG1037	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y SISTEMAS DIGITALES	TEÓRICO 3
		PRÁCTICO 108
CCPG1051	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS	TEÓRICO 1
		PRÁCTICO 101
CCPG1036	ANÁLISIS DE ALGORITMOS	TEÓRICO 2
		PRÁCTICO 102

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-354

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. FRANCISCO GUILLERMO VILLACIS ARTEAGA (Mat.201408326), estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas de condición económica limitada (*pertenecer al grupo vulnerable*).

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ESTG1034	ESTADÍSTICA	TEÓRICO 6
		PRÁCTICO 106
EYAG1037	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y SISTEMAS DIGITALES	TEÓRICO 3
		PRÁCTICO 108
CCPG1051	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS	TEÓRICO 1
		PRÁCTICO 101
CCPG1036	ANÁLISIS DE ALGORITMOS	TEÓRICO 2
		PRÁCTICO 102

16. Dejar Insubsistente Oficio Nro MEM-FIEC-0317-202 - Resolución Nro. 2020-297

Resolución Nro. 2020-355

Dejar insubsistente Resolución Nro. 2020-297 - Solicitud de anulación del período académico ordinario I término 2020 -2021 del

Sr. Ramírez Cedeño Elvis Bryan, emitida mediante comunicación Nro. MEM-FIEC-0317-202 con fecha septiembre 28 de 2020.

17. Solicitud de anulación del período académico ordinario I término 2020 -2021 del Sr. Ramírez Cedeño Elvis Bryan

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0246-2020, de fecha septiembre 19 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada ante este despacho por el Sr. ELVIS BRYAN RAMÍREZ CEDEÑO (Mat.201515659), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1038	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
EYAG1027	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 108
EYAG1028	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103
EYAG1035	ELECTRÓNICA DE POTENCIA I	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 108
EYAG1038	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 109

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-356

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. ELVIS BRYAN RAMÍREZ CEDEÑO (Mat.201515659), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas de condición económica limitada (*pertenecer al grupo vulnerable*).

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1038	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
EYAG1027	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 108
EYAG1028	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103
EYAG1035	ELECTRÓNICA DE POTENCIA I	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 108
EYAG1038	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 109

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11h46